



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 020 CIVIL MUNICIPAL BUCARAMANGA

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **070**

Fecha (dd/mm/aaaa): **28 de Julio de 2020**

E: 1 **Página: 1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 40 03 020 2018 00820 00	Verbal	GUSTAVO ADOLFO GALVIS BARRERA	CESAR ESTRADA ESTRADA	Auto que Ordena Requerimiento	27/07/2020		
68001 40 03 020 2019 00415 00	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A.	JOHNNY FERNANDO GAVIELES	Auto reanuda proceso de oficio o a petición de parte	27/07/2020		
68001 40 03 020 2019 00757 00	Verbal	ALFREDO OLARTE VEGA	CARLOS JOSE COBOS VERA	Auto ordena emplazamiento	27/07/2020		
68001 40 03 020 2020 00128 00	Ejecutivo con Título Hipotecario	HEREDEROS DE LUIS MARTIN BARAJAS CARVAJAL	LUZ SMITH PAEZ RUBIANO	Auto decreta medida cautelar	27/07/2020		
68001 40 03 020 2020 00128 00	Ejecutivo con Título Hipotecario	HEREDEROS DE LUIS MARTIN BARAJAS CARVAJAL	LUZ SMITH PAEZ RUBIANO	Auto libra mandamiento ejecutivo	27/07/2020		
68001 40 03 020 2020 00206 00	Verbal Sumario	ELECTRIFICADORA DE SANTANDER - ESSA E.S.P.	PEDRO RAFAEL RUÍZ RUÍZ	Auto admite demanda	27/07/2020		
68001 40 03 020 2020 00233 00	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE CREDITO Y SERVICIO BOLARQUI - COOBOLARQUI	DELFINA MARIA REINEL DE GUTIERREZ	Auto inadmite demanda	27/07/2020		
68001 40 03 020 2020 00234 00	Verbal	FRANCISCO EDUARDO VASQUEZ ROMERO	HANNER SERRANO HORTUA	Auto que Remite Proceso por Competencia JUZGADOS CIVILES MUNICIPALES DE FLORIDABLANCA - REPARTO.	27/07/2020		
68001 40 03 020 2020 00235 00	Verbal Sumario	ARRENDAMIENTOS DIAZ	CATHERINE RAMIREZ ADARME	Auto inadmite demanda	27/07/2020		
68001 40 03 020 2020 00236 00	Ejecutivo Singular	JAIRO GONZALEZ RABELO	RONALD ENRIQUE GARCIA BONILLA	Auto que Remite Proceso por Competencia JUZGADO PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BUCARAMANGA (REPARTO) - NORTE.	27/07/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	----------	--------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1562 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 28 de Julio de 2020 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

LINEY ACEROS MANTILLA
SECRETARIO